ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GLUCKPHONE S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2020, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en las calles Av. de la Prensa N43-252 y Eduardo Carvajal, Edificio Enrique, 3er. piso, y previa citación efectuada por la Señora Cynthia Marilyn Gaibor Romero.

Se encuentran presentes la Señorita Cynthia Marilyn Gaibor Romero, portadora de 504 acciones por un valor de $ 504,00 dólares, a un dólar cada acción, el Señor Edwin Santiago Méndez Lara, portador de 16 acciones por un valor de $16,00 dólares, a un dólar cada acción, el Señor Edwin Iban Endara Ruiz, portador de 16 acciones por un valor de $16,00 dólares, a un dólar cada acción, el Señor Luis Fernando Vilatuña Molina, portador de 264 acciones por un valor de $264,00 dólares, a un dólar cada acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas: 800 acciones por un dólar cada una; en consecuencia, las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800,00 dólares americanos.

Además, se encuentra presente el comisario de la empresa, ya que ha sido citado. Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Accionistas, actuando como presidente el Señor Edwin Santiago Méndez Lara, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2019.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Asuntos varios

PUNTO UNO. - Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS. - Se da lectura de los Estados Financieros del año 2019, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

DESCRIPCION	VALOR
Perdida del Ejercicio	1.094.02
15% participación trabajadores	0.00
Impuesto a la Renta por pagar	0.00

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES. - Se da lectura al informe del Comisario; analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - Asuntos Varios. -
Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Los Informes del Gerente General y del Comisario.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 12:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

X
Sr. Edwin Santiago Méndez Lara
PRESIDENTE

X
Srta. Cynthia Marilyn Gaibor Romero
SECRETARIA

X
Srta. Cynthia Marilyn Gaibor Romero
GERENTE GENERAL
SOCIO 1

X
Sr. Edwin Santiago Méndez Lara
PRESIDENTE
SOCIO 2

X
Sr. Edwin Iván Endara Ruiz
SOCIO 3

X
Sr. Luis Fernando Vilatuña Molina
SOCIO 4